

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## Democracia intrapartidista en América Latina: ¿Qué dicen los estatutos partidistas en sistemas presidenciales?

*Intraparty democracy in Latin America: What do the party statutes say in presidential systems?*

**Aldo Adrián Martínez-Hernández**   
aldo.martinez@cide.edu

*Centro de Investigación y Docencia Económicas, Aguascalientes, México*

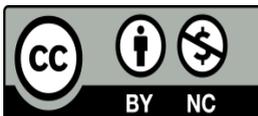
**Francisco Olucha-Sánchez**   
francisco.olucha@uacademia.cl

*Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, Chile*

**Nicolás Rodrigo Miranda Olivares**   
nicolas.miranda@usal.es

*Universidad de Salamanca, Salamanca, España*

**RESUMEN** La investigación propone determinar el nivel de democracia interna en los partidos latinoamericanos a partir de la propuesta desarrollada por Von dem Berge y Poguntke de 2017. Con ello, se busca responder cómo se organizan los partidos en dos formas democráticas: asamblearia y plebiscitaria. El estudio utiliza un modelo analítico diseñado para el análisis de los partidos políticos en sistemas parlamentarios, contrastándolo en contextos presidenciales. El artículo, de carácter descriptivo y comparado, emplea métodos mixtos, destacando el análisis de documentos oficiales partidistas y generación de índices. Los resultados muestran que los partidos latinoamericanos presentan mayores



Este trabajo está sujeto a una licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

niveles en su dimensión plebiscitaria. Asimismo, se identifica que en sistemas multipartidistas e institucionalizados se evidencian mayores niveles de democracia interna en comparación con los sistemas atomizados y no institucionalizados. Finalmente, se admite que las tipologías generadas para democracias parlamentarias tienen relevancia y replicabilidad en los sistemas presidenciales latinoamericanos.

**PALABRAS CLAVES** América Latina; democracia intra-partidista; organización partidista; partidos políticos.

**ABSTRACT** This research aims to determine the level of internal democracy in Latin American political parties, based on the framework developed by Von dem Berge and Poguntke of 2017. It seeks to answer how parties are organized under two democratic forms: assembly-based and plebiscitary. The study applies an analytical model originally designed for the analysis of political parties in parliamentary systems, contrasting it within presidential contexts. The article, descriptive and comparative in nature, employs mixed methods, highlighting the analysis of official party documents and the construction of indices. The results show that Latin American political parties exhibit higher levels in their plebiscitary dimension. Likewise, the study finds that multiparty and institutionalized systems display greater levels of internal democracy compared to atomized and non-institutionalized ones. Finally, it acknowledges that the typologies generated for parliamentary democracies are relevant and replicable in Latin American presidential systems.

**KEYWORDS** Latin America; intra-party democracy; political party organization; political parties.

## Introducción

En las democracias contemporáneas los partidos políticos son piezas clave para la operatividad del sistema, ya que constituyen la vía legítima de acceso al poder. Desde la década de 1940 Schattschneider<sup>1</sup> establecía que “los partidos políticos crearon la democracia y la democracia moderna es impensable salvo en términos de partidos”, de manera que, en democracia son los partidos los que ostentan esta etiqueta y, por su naturaleza pública, actúan como vínculo con la ciudadanía. En la actualidad, esta última es precisamente una de las funciones más problemáticas de las organizaciones partidistas, que surge cuando los partidos olvidan su rol de intermediario y se distancian de los intereses de la sociedad, incluso de sus propios militantes, erosionando así el vínculo entre la ciudadanía y el poder, desacreditándolos como canal de representación política<sup>2</sup>.

A pesar de que a lo largo del siglo XX los partidos desempeñaron un papel determinante en la canalización de una mayoría social que permitió las transiciones y asentamientos democráticos, la literatura actual sostiene que han tendido a buscar mayores cuotas de poder en detrimento del interés democrático<sup>3</sup>. Desde este punto de vista, los partidos han implementado cambios en su interior encaminados a la obtención de un mayor apoyo electoral, incrementar su poder y alcanzar más puestos de representación<sup>4</sup>. Bartolini y Mair sostienen que los partidos han adecuado sus roles a nuevas circunstancias lo que les ha permitido sobrevivir como organización y prevalecer como agentes hegemónicos de la representación política. De acuerdo con esta premisa, las estructuras partidistas se adaptan al sistema para conseguir un mayor caudal de votos y acceso al poder<sup>5</sup>.

Para Wenzelburger y Zohlnhöfer<sup>6</sup>, una de las principales adecuaciones se refiere a las dinámicas internas — formales e informales — de los partidos políticos<sup>7</sup> destacándose la relación entre el partido con sus miembros, simpatizantes y el *staff* partidista<sup>8</sup>. En este campo, la mayor parte de estudios se han referido a los procesos de

---

1. SCHATTSCHNEIDER (1942) p. 1.

2. BARTOLINI y MAIR (2001) pp. 327-344; MARTINEZ *et al* (2022) pp. 63-90.

3. DUVERGER (1957) pp. 1-465; KIRCHHEIMER (1966) pp. 177-200; PANEBIANCO (1988) pp. 1-336; DOWNS (1992) pp. 93-111; MARTINEZ (2022) pp. 1-440.

4. KATZ y MAIR (1995) pp. 5-28 ; KROUWEL (2012) pp. 1-451.

5. ALLERN y PEDERSEN (2007) pp. 68-92; WENZELBURGER y ZOHLNHÖFER (2021) pp. 1055–1065; LUNA *et al* (2021) pp. 1-342 ; MARTINEZ (2022) pp. 1-440.

6. WENZELBURGER y ZOHLNHÖFER (2021) pp. 1055–1065.

7. HELMKE y LEVITSKY (2004) pp. 725-740; FREIDENBERG y LEVITSKY (2006) pp. 178-200.

8. KATZ y MAIR (1995) pp. 5-28; DOMMETT *et al* (2021) pp. 847-857.

democracia interna, los cuales, desde su surgimiento, se centraron en el análisis de los partidos en sistemas parlamentarios<sup>9</sup>, dejando en segundo plano tanto a los sistemas presidencialistas como su comparación<sup>10</sup>. Por ello, durante las últimas dos décadas, la literatura ha incorporado casos latinoamericanos que han aportado evidencia empírica de alto valor teórico<sup>11</sup>.

En este marco, el artículo intenta responder dos preguntas de investigación: ¿cuál es el nivel de democracia interna de los partidos en América Latina? —pregunta orientada a evidenciar cómo se organizan los partidos latinoamericanos en las dimensiones democráticas asamblearia y plebiscitaria. En un segundo momento, se cuestiona ¿cuáles son los perfiles democráticos de los partidos en contextos presidenciales, y con cuáles de ellos se relacionan?<sup>12</sup>. Derivado del primer cuestionamiento, el objetivo de esta investigación de carácter descriptivo es determinar el nivel de democracia interna de los partidos políticos latinoamericanos. Del segundo planteamiento, el objetivo es proporcionar evidencia empírica que permita la comparación con otros sistemas. Por ello, se busca identificar patrones de los procesos de democracia intrapartidista que puedan estar asociados a los sistemas presidencialistas. Con tal fin, las próximas secciones presentan un marco analítico para el estudio de la democracia interna desde el análisis de los estatutos partidistas, diferenciándose de otras investigaciones en la región como las realizadas por Alcántara y Cabezas<sup>13</sup>, Wills<sup>14</sup>, Martínez y Olucha<sup>15</sup> o incluso estudios más amplios como el de Freidenberg y Došek<sup>16</sup> o Martínez<sup>17</sup>. Esta aproximación permitirá delinear las dimensiones analíticas y los procedimientos internos de los partidos en el contexto latinoamericano. Lo anterior, se desarrollará usando la conceptualización y aportación metodológica creada por

---

9. RODRIGUEZ *et al* (2010) pp. 159-183; CROSS y BLAIS (2012) pp. 127-150; LEHRER (2012) pp. 1295-1319; VON DEM BERGE *et al* (2013) pp. 165; CROSS y KATZ (2013) pp. 1-176; RAHAT y SHAPIRA (2017) pp. 84-110; WOLKENSTEIN (2016) pp. 297-3320; WOLKENSTEIN (2018) pp. 323-334; CROSS y PRUYERS (2019) pp. 483-494; IGNAZI (2020) pp. 9-20; BORZ y JANDA (2020) pp. 3-8.

10. MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

11. COPPEDGE (2001) pp. 173-205; ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484; WILLS (2016) pp. 758-772; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440; BUQUET y GALLO (2022) pp. 292-320; CAMPOS y NAVIA (2024) pp. 188-205; BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

12. KELLAM (2017) pp. 391-41; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

13. ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484.

14. WILLS (2016) pp. 758-772.

15. MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

16. FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408.

17. MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

von dem Berge y Poguntke<sup>18</sup> para el estudio de los partidos políticos en sistemas parlamentarios. El fundamento teórico reside en la capacidad descriptiva de estas herramientas en sistemas presidenciales, con permitiendo así un análisis empírico de la realidad partidista latinoamericana.

El artículo se divide en cuatro apartados. En la primera sección se desarrolla el marco teórico enfocado en la democracia interna de los partidos políticos, explorando las principales líneas analíticas para su estudio en América Latina y profundizando en la propuesta de von dem Berge y Poguntke<sup>19</sup>. En la segunda parte se presenta el diseño metodológico de la investigación, describiendo las dimensiones y variables, el índice utilizado, la fuente de datos y los casos analizados. La tercera sección contiene los resultados, se describen los niveles de democracia interna en la realidad partidista latinoamericana, sus tipos e implicaciones. Por último, en la sección final se presentan las conclusiones.

### **Democracia intrapartidista**

El estudio de los partidos políticos ha despertado gran interés en Ciencia Política<sup>20</sup>. Desde sus orígenes, la literatura de partidos políticos ha centrado la atención en sus estructuras, una perspectiva que se ha fortalecido en las últimas décadas<sup>21</sup>. En este periodo, el interés académico por los procesos internos de los partidos ha resaltado la búsqueda de las prácticas democráticas y su impacto en los sistemas democráticos<sup>22</sup>. Destaca aquí la observación de los procesos de selección de candidatos en donde el estudio de Gallagher y Marsh<sup>23</sup> puede ser considerado como guía en este campo. A partir de este trabajo, se profundizó en las dinámicas de la selección de candidatos, en donde la propuesta de Hazan y Rahat<sup>24</sup> adquiere relevancia. Posteriormente, las investigaciones como la desarrollada por Cross y Katz<sup>25</sup> han aportado distintas dimensiones sobre la participación y el control político en los procesos de democracia interna. Estos estudios evidencian que, durante la democratización de las estructuras

---

18. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

19. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

20. KIRCHHERIMER (1966) pp. 177-200; PANEBIANCO (1988) pp. 1-336; KATZ y MAIR (1995) pp. 5-28; COPPEDGE (2001) pp. 173-205; DUVERGER (2012) pp. 1-465; POGUNTKE *et al* (2016) pp. 661-678; PUT y COFFÉ (2024) pp. 3-11.

21. PIÑEIRO y ROSENBLATT (2020) pp. 249-260; PUT y COFFÉ (2024) pp. 3-11.

22. WOLKENSTEIN (2016) pp. 297-320; WOLKENSTEIN (2018) pp. 323-334; VANDELEENE (2023) pp. 73-84.

23. GALLAGHER y MARSH (1988) pp. 1-294.

24. HAZAN y RAHAT (2010) pp. 1-222.

25. CROSS y KATZ (2013) pp. 1-176.

partidistas mediante la inclusión de mecanismos de toma de decisiones, los partidos obtuvieron dos resultados principales: un aumento del reclutamiento de miembros<sup>26</sup> y un mejor desempeño electoral<sup>27</sup>. Así, se han perfilado las consecuencias positivas de la democracia interna en las organizaciones, tanto por su vinculación con la ciudadanía como por sus efectos en los sistemas democráticos.

Dentro de esta literatura, la democracia interna se ha entendido como señala Freidenberg<sup>28</sup> al mencionar que es “*el procedimiento a partir del cual los miembros participan en la formación de las decisiones del partido*”. Esta definición parte del supuesto de que la democracia requiere que las organizaciones constituyentes tengan también una estructura interna democrática<sup>29</sup>. No obstante, surge la interrogante de si los partidos políticos adoptan procesos democráticos en su interior o solo simulan esa apertura, tal como lo planteó Duverger<sup>30</sup> al mencionar que los partidos compaginan “*una apariencia democrática con una realidad oligárquica*”.

La evidencia empírica muestra que una diversidad de partidos ha ajustado sus normas internas en función del contexto para mantener su apariencia legítima ante la ciudadanía. En la mayoría de los casos, tales transformaciones se efectúan mediante cambios en la legislación nacional, obligando a los partidos a implementar mecanismos y procesos más democráticos a pesar de que mayoritariamente estas normativas suelen ser ambiguas o limitantes<sup>31</sup>. Se ha intentado legislar para que los partidos consideren a la militancia, buscando evitar el descenso progresivo en el número de miembros partidistas que cada vez es más bajo<sup>32</sup>. Sin embargo, los partidos no parecen estar preocupados por estas bajas tasas de afiliación y, en lugar de abordar el problema, han adaptado modelos de membresía menos restrictivas; una temática clave en las cuestiones internas, como la selección de candidaturas electorales<sup>33</sup>.

---

26. SIAVELIS y MORGENSTERN (2010) pp. 1-440.

27. WILLS (2016) pp. 758-772; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

28. FREIDENBERG (2009) p. 287.

29. RAHAT *et al* (2008) p. 664.

30. DUVERGER (2012) p. 164.

31. MERSEL (2006) pp. 84-113; RAHAT (2007) pp. 157-170; VAN BIEZEN y PICCIO (2013) pp. 27-48.

32. SIAVELIS y MORGENSTERN (2008) pp. 27-58; VAN BIEZEN *et al* (2012) pp. 24-56; MAIR (2013) pp. 1-176; POGUNTKE *et al* (2016) pp. 661-678.

33. VAN BIEZEN *et al* (2012) pp. 24-56 ; SCARROW *et al* (2017) pp. 1-362; BARRAGÁN y MARTÍNEZ (2023) pp. 545-586.

En este contexto, el reto de los partidos para avanzar en estructuras y procesos más democráticos se vislumbra complejo. Diversas legislaciones a nivel mundial y en América Latina han dejado amplios márgenes de autonomía para configurar su organización<sup>34</sup>. La legislación puede establecer una definición y pautas mínimas sobre cómo los partidos deben ser internamente democráticos y, al mismo tiempo, mantener su independencia y autonomía<sup>35</sup>.

Respecto a esa autonomía, los principales mecanismos con los que los partidos han asumido procesos de apertura democrática son, precisamente, los relacionados a la selección de candidaturas, posicionándose como instrumentos clave para incrementar los niveles de inclusividad en la elección y postulación, destacando el papel del cuerpo denominado *selectorado*<sup>36</sup>. La apertura en la selección de candidaturas representa la oportunidad de dar mayor capacidad de toma de decisiones a los miembros de los partidos; o al menos, a aquellos miembros con capacidad de exigir rendición de cuentas a los representantes sobre su actividad política<sup>37</sup>.

Por ello, las investigaciones sobre la democracia interna se han enfocado en los procesos de selección de candidaturas, al ser este el mecanismo más utilizado por los partidos, principalmente en democracias parlamentarias. Sin embargo, en la mayoría de los casos la línea divisoria entre la selección de la élite partidista y las candidaturas electorales es tenue y difusa, por lo que el análisis de la composición de la élite del partido conlleva al estudio de las candidaturas electorales<sup>38</sup>. En contraste, los estudios sobre selección de candidaturas en los países presidencialistas difieren sobre la organización interna y las dinámicas electorales, incluso entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, como es el caso de los países latinoamericanos<sup>39</sup>. De hecho, las legislaciones nacionales de gran parte de los países señalan la incompatibilidad entre ser presidente del país y, al mismo tiempo, tener un cargo orgánico dentro del partido<sup>40</sup>, lo que complica la generalización de los marcos analíticos entre distintos diseños institucionales.

---

34. MERSEL (2006) pp. 84-113.

35. MERSEL (2006) pp. 84-113; SÁNCHEZ (2013) pp. 45-78.

36. PENNINGGS y HAZAN (2001) pp. 267-275; HAZAN y RAHAT (2010) pp. 1-222; PUT y COFFÉ (2024) pp. 3-11.

37. SIAVELIS y MORGENSTERN (2008) pp. 27-58; LEHRER (2012) pp. 1295-1319.

38. RODRÍGUEZ *et al* (2010) pp. 159-183; WOLKENSTEIN (2016) pp. 297-320; WOLKENSTEIN (2018) pp. 323-334; FREIDENBERG (2019) pp. 1-28.

39. SIAVELIS y MORGENSTERN (2008) pp. 27-58; ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36; RUTH (2023) pp. 382-391.

40. FREIDENBERG y SÁNCHEZ (2002) pp. 321-362; BARRAGÁN y MARTÍNEZ (2023) pp. 545-586.

Aun así, las legislaciones nacionales suelen ser poco precisas y ofrecen parámetros amplios<sup>41</sup>. Las leyes no suelen especificar cómo los partidos deberían regular sus mecanismos de democracia interna, incluso en países que requieren instaurar primarias, como el caso de Argentina<sup>42</sup>. La mayoría de los preceptos normativos señala que las organizaciones partidistas deben ser internamente democráticas sin especificar mecanismos concretos; lo que deja libertad a los partidos para implementar las medidas que consideren apropiadas, aún en sus documentos oficiales.

Junto a las legislaciones nacionales, existen otros factores presentes en los documentos oficiales de los partidos, como los requisitos para la candidatura<sup>43</sup>, el nivel de descentralización<sup>44</sup> o el método de selección<sup>45</sup>. A partir de estos elementos, los procesos de democracia interna se pueden dividir en dos dimensiones: por un lado, la participación e inclusión de la militancia; y, por otro lado, el control o descentralización<sup>46</sup> en la toma de decisiones. Wolkenstein<sup>47</sup> y Freidenberg<sup>48</sup> destacan la necesidad de observar los procedimientos para la participación de sus miembros, entendiendo que cuanto mayor es dicha participación, más elevado es el grado de democracia interna.

En América Latina, los bajos niveles de institucionalización de los sistemas de partidos se han asociado con la baja calidad de la representación política y el deterioro de los vínculos entre partidos y la ciudadanía<sup>49</sup>. Esta crisis de representación se evidencia con el incremento de la volatilidad electoral que, en las últimas dos décadas, ha provocado cambios significativos en las dinámicas de competencia partidista y la composición de los gobiernos en la región<sup>50</sup>. Frente a este escenario, los partidos intentaron adaptarse a las demandas sociales concentrándose en la democratización de sus instituciones, específicamente en la selección de candidaturas y la toma de decisiones internas<sup>51</sup>. A pesar de esto, los partidos asumen mecanismos democráticos

---

41. FREIDENBERG (2019) pp. 1-28.

42. KEMAHLIOGLU *et al* (2009) pp. 339-352; ALTMAN (2013) pp. 834-855.

43. KATZ (2001) pp. 277-296.

44. LUNDELL (2004) pp. 25-47.

45. RAHAT (2007) pp. 157-170; EMANUELE y SIKK (2021) pp. 883-895; SÖDERLUND y VON SCHOULTZ (2024) pp. 12-23; LISI (2024) pp. 398-418.

46. CROSS y KATZ (2013) p. 10; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

47. WOLKENSTEIN (2016) pp 297-320; WOLKENSTEIN (2018) pp. 323-334.

48. FREIDENBERG (2009) pp. 277-295.

49. TORCAL (2015) pp. 1-335; LEVITSKY *et al* (2016) pp. 1-550; MAINWARING (2018) pp. 1-496; PIÑEIRO y ROSENBLATT (2020) pp. 249-260.

50. ROBERTS (2002) pp. 9-34; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440; VAMPA (2023) pp. 592-605; DÍAZ y MARTÍNEZ (2023) pp. 3-25.

51. ALCÁNTARA y FREIDENBERG (2001) pp. 17-35; ALCÁNTARA (2004) pp. 1-320; FREIDENBERG (2006) pp. 91-141; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

de selección de sus candidatos para generar un efecto electoral<sup>52</sup>, con la expectativa de que las candidaturas seleccionadas en los procesos internos generen mayor legitimidad y confianza para los procesos electorales<sup>53</sup>.

Durante los primeros años de implementación de mecanismos más democráticos, los partidos obtuvieron resultados insatisfactorios, principalmente porque continuaban promoviendo la imagen del líder, que en la mayoría de los casos era impuesto por las cúpulas de los partidos<sup>54</sup>. Una gran parte de la literatura asume esta particularidad de los partidos políticos latinoamericanos al diseño institucional presidencialista, que históricamente ha favorecido la personalización de la política<sup>55</sup>. No obstante, en la segunda década del siglo XXI, varios partidos avanzaron hacia una mayor apertura de sus organizaciones, logrando fórmulas o mecanismos internos más participativos para sus miembros. De esta forma, algunos partidos consiguieron dirimir las confrontaciones entre facciones que se encuentran dentro de su seno y una mayor cohesión interna en la arena electoral<sup>56</sup>.

En general, la producción científica sobre la democracia interna en la región ha crecido, se destacan los trabajos de Barrientos y Pantoja<sup>57</sup>; Wills<sup>58</sup>, Barrero<sup>59</sup>. A nivel latinoamericano sobresalen un conjunto de variables y fenómenos asociados desde una visión regional, como el trabajo de Buquet<sup>60</sup> para el contexto de Uruguay, o el desarrollado por Campos y Navia<sup>61</sup> desde Colombia, o incluso el estudio de Luna, Rodríguez, Rosenblatt y Vommaro<sup>62</sup>. Si bien estos trabajos aportan valor empírico y teórico, en general se han centrado en los procesos de selección de candidaturas<sup>63</sup> específicamente para la renovación del Poder Ejecutivo<sup>64</sup>, relegando el estudio de otros mecanismos y de las candidaturas para el Poder Legislativo<sup>65</sup>. Ello se debe en parte a la

---

52. WILLS (2016) pp. 758-772; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

53. BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

54. GALLO (2005) pp. 26-39.

55. MAINWARING (2018) 1-496; ALCÁNTARA (2012) pp. 1-338.

56. BUQUET (2001) pp. 6-8; BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

57. BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

58. WILLS (2016) pp. 758-772.

59. BARRERO (2014) pp. 123-145.

60. BUQUET (2001) pp. 6-8.

61. CAMPOS y NAVIA (2024) pp. 188-205.

62. LUNA *et al* (2021) pp. 1-342.

63. FREIDENBERG y SÁNCHEZ (2002) pp. 321-362; GALLO (2005) pp. 26-39; CAREY y POLGA (2006) pp. 530-543; ACUÑA (2011) pp. 196-219; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; MORALES (2018) pp. 107-130.

64. FREIDENBERG y SÁNCHEZ (2002) pp. 321-362; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; CRUZ *et al* (2023) pp. 67-101.

65. ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484 ; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

distinta conformación de ambos poderes rasgo distintivo de los sistemas electorales en la región. En donde, los arreglos institucionales también inciden en la organización interna de los partidos; por ejemplo, Campos y Navia<sup>66</sup> explican cómo la magnitud del distrito influye en el número de facciones que se pueden crear dentro de los partidos.

La característica común de estos estudios es su enfoque en los procesos de selección de candidaturas como proxy de la democracia interna, sin considerar otros elementos<sup>67</sup>. Cuando se aborda la selección de candidaturas y la participación política de los miembros se privilegian los mecanismos dirigidos a avanzar hacia una representación más heterogénea, limitando la atención a instrumentos que permitan la participación de los miembros en la toma de decisiones<sup>68</sup>. En este sentido, cobran relevancia los procesos de inclusividad de grupos sociales persistentemente marginados de la política latinoamericana como mujeres y grupos étnicos<sup>69</sup>.

Desde la óptica de los representantes legislativos latinoamericanos, sus organizaciones partidistas tienen un alto nivel de democracia interna, atribuibles tanto a la apertura partidaria como a la inclusión política, sin embargo, la evidencia muestra lo contrario. Una de las investigaciones que evidencia lo anterior es la realizada por Martínez y Olucha<sup>70</sup> quienes presentan siete tesis sobre la democracia interna de los partidos políticos en la región:

*“1) son altamente centralizados (...) 2) (...) no otorgan altos niveles de independencia a sus miembros. (...) 3) (...) poseen niveles altos de concentración de poder en el líder del partido (...) 4) son permeables, entendiendo con ello, que atienden (aunque parcialmente y durante los procesos electorales) los intereses de la sociedad para la toma de decisiones político-partidistas (...). 5) mantienen un pluralismo alto dentro de su organización interna (...) 6) Los partidos latinoamericanos ubicados en la derecha de la escala ideológica son menos democráticos que los partidos ubicados en la derecha del espectro. 7) La democracia interna juega un papel importante en la dinámica electoral de los partidos políticos latinoamericanos. Posicionándose como pieza clave para los partidos ubicados en los extremos ideológicos, pero principalmente para los partidos de izquierda (...).”*

66. CAMPOS y NAVIA (2024) pp. 188-205.

67. ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484.

68. FREIDENBERG (2009) pp. 277-295; BARRAGÁN y BOHIGUES (2018) pp. 165-188.

69. FREIDENBERG (2006) pp. 91-141; FREIDENBERG (2009) pp. 277-295; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

70. MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 30 y 31.

Estas tesis se podrían entender como las relaciones informales identificadas por los militantes con representación parlamentaria<sup>71</sup>, y no necesariamente describen la apertura formal de estas organizaciones que es plasmada en los estatutos que regulan su vida interna. Otros estudios han abordado la democracia interna desde la legislación nacional de cada país, comparando regulaciones en los sistemas de partidos. Dichas investigaciones demuestran que la regulación que se establece en las leyes nacionales es limitada debido a las imprecisiones procedimentales y autonomía de los partidos políticos, por lo que destacan que las leyes nacionales suelen ser imprecisas y que la autonomía partidaria permite una mayor especificidad de los mecanismos que se utilizan en los procesos de participación política, inclusión y apertura<sup>72</sup>. Siendo un mejor predictor de las organizaciones partidistas.

Por todo lo anterior, es posible evaluar los niveles democracia interna de las organizaciones partidistas considerando sus estatutos, documentos que otorgan consistencia al actor político y estructura la organización<sup>73</sup>. Destaca la propuesta de von dem Berge y Poguntke<sup>74</sup>, que identifica dos dimensiones integradas por dos indicadores. Por un lado, la dimensión de inclusividad partidista denominada como democracia intrapartidista asamblearia (*Assembly-based Intra-party Democracy*); por otro, la apertura partidista con la democracia intrapartidista plebiscitaria (*Plebiscitary Intra-party Democracy*). Estas dimensiones permiten señalar los diferentes grados de participación política interna, tomando como base la información obtenida de los estatutos partidistas. Esta propuesta asume que la democracia intrapartidista involucra dos aspectos de la vida interna: a) asamblearia y b) plebiscitaria. Además, los autores definen tres componentes para los procesos de toma de decisiones: 1) programa, 2) personal; y 3) estructura organizativa<sup>75</sup>.

---

71. HELMKE y LEVITSKY (2004) pp. 725-740; FREIDENBERG y LEVITSKY (2006) pp. 178-200; BARRERO (2014) pp. 123-145; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; REISER (2024) pp. 85-95.

72. FREIDENBERG y SANCHEZ (2002) pp. 321-362.

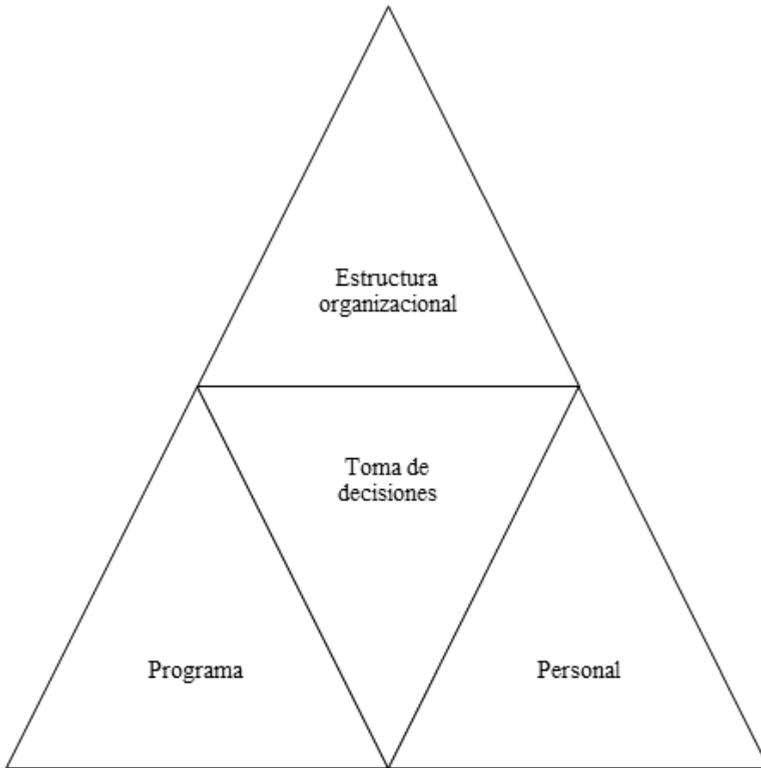
73. POGUNTKE *et al* (2016) pp. 661-678.

74. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

75. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 142 y 143.

**Figura 1**

*Toma de decisiones en la democracia intrapartidista.*

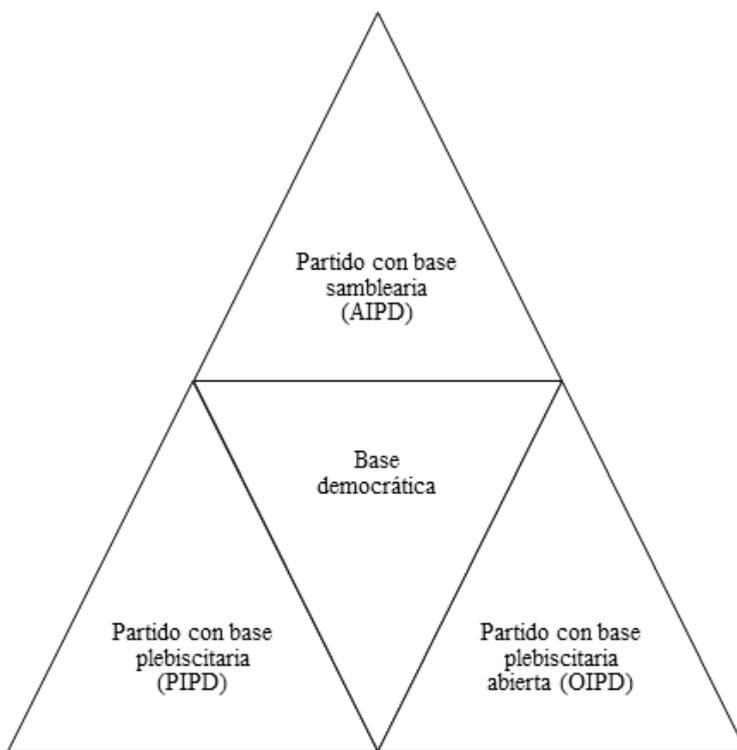


Fuente: elaboración propia con base en von dem Berge y Poguntke<sup>76</sup>

76. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 142 y 143.

## Figura 2

*Dimensiones de la democracia intrapartidista.*



Fuente: elaboración propia con base en Berge y Poguntke<sup>77</sup>.

Con estos elementos, se asumen tres caras de los partidos bajo un esquema de toma de decisiones: programa, personal y estructura. Asimismo, se posibilita la medición de los grados de democracia interna, configurando una medida global integrada por tres subíndices: índice de democracia asamblearia (*Assembly-based index*, en adelante *AIPD*), índice de democracia plebiscitaria (*Plebiscitary IPD index*, en adelante *PIPD*), índice de democracia plebiscitaria abierta (*Open plebiscitary IPD index*, en adelante *OIPD*) como se puede observar en la Figura 1 y 2.

77. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 142 y 143.

El marco desarrollado por von dem Berge y Poguntke<sup>78</sup> es relevante por dos razones: primero, porque observa dos dimensiones discutidas por la literatura especializada y agrega tanto el nivel de vinculación entre el partido y sus militantes, como la relación entre la toma de decisiones y el acceso de los miembros partidistas<sup>79</sup>; segundo, porque unifica conceptos y perspectivas teóricas desde una visión comparativa, complementando el análisis con fuentes de información primarias, principalmente los estatutos partidistas.

Esta aproximación admite el uso de diversas fuentes de información como las observaciones de las relaciones informales descritas por varios autores<sup>80</sup>, de los militantes o los posicionamientos de los miembros de los partidos que ejercen el poder político como los legisladores y representantes populares<sup>81</sup>. Estas observaciones surgen de comportamientos y dinámicas internas vinculadas, a su vez, a los estatutos como normativa general de la organización, a la que los miembros partidistas se acogen para desarrollar su vida interna. Así, los mecanismos descritos en los estatutos permiten identificar y comparar los procesos de democracia interna de los partidos políticos y reflejan, en buena medida, las relaciones y la institucionalidad de las organizaciones partidistas<sup>82</sup>.

## Metodología

El objetivo de esta investigación es determinar el nivel de democracia interna de los partidos políticos latinoamericanos. Para ello, se toma como referencia la propuesta de medición anteriormente discutida (Berge y Poguntke<sup>83</sup>), con el fin de generar evidencia empírica que permita determinar su capacidad teórica y metodológica de la propuesta de von dem en sistemas presidenciales. Así, la investigación busca obtener resultados en dos sentidos: por un lado, definir el nivel de democracia interna de los partidos latinoamericanos; por otro, identificar si los patrones de los procesos democráticos al interior de los partidos en sistemas políticos presidenciales son similares a los que suceden en sistemas parlamentarios, tal como fueron evidenciados por los autores mencionados, y que se contrastarán en el siguiente apartado.

---

78. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157; pp. 1-13.

79. ALCÁNTARA y FREIDENBERG (2001) pp. 17-35; COPPEDGE (2001) pp. 173-205; FREIDENBERG y LEVITSKY (2006) pp. 178-200; ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; MARTINEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36; MARTINEZ (2022) pp. 1-440; BUQUET y GALLO (2022) pp. 292-320.

80. HELMKE y LEVITSKY (2004) pp. 725-740; FREIDENBERG y LEVITSKY (2006) pp. 178-200; REISER (2024) pp. 85-95.

81. MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

82. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

83. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

Para desarrollar lo anterior, esta investigación asume tres supuestos teóricos. El primero tiene relación con las características personalistas de los sistemas políticos latinoamericanos<sup>84</sup>. Las democracias presidencialistas han mostrado la preeminencia de los fuertes liderazgos partidarios, característica que se ha asociado a una precondición institucional personalista<sup>85</sup>, por esta razón se espera encontrar que los partidos en la región presenten mayores niveles de concentración de poder en las élites y liderazgos partidistas, lo cual provocaría un menor nivel de democracia interna.

El segundo supuesto apunta la relación de los procesos intrapartidistas con las dinámicas de estabilidad de la competencia en los cuales los partidos latinoamericanos se encuentran insertos. En este sentido, en un contexto democrático y competitivo se promovería la adaptación de las organizaciones partidistas, por lo que se espera que los procesos de institucionalización de los sistemas partidarios contribuyan positivamente a la democracia interna de los partidos<sup>86</sup>. El tercer supuesto se refiere a la capacidad de viaje de la propuesta de von dem Berge y Poguntke<sup>87</sup> en la realidad latinoamericana, donde la mayoría de los mecanismos destinados a mejorar los procesos internos de los partidos políticos se han asociado a la inclusión en la toma de decisiones de miembros provenientes de sectores sociales marginados<sup>88</sup>. Así, se espera observar que los partidos latinoamericanos tiendan a mostrar un mayor nivel de democracia en su dimensión plebiscitaria (PIPD), lo que supondría una mayor apertura de los procesos internos a este nivel.

Para responder la pregunta general que guía la investigación y contrastar las hipótesis mencionadas se utiliza el índice democracia interna compuesto por dos subíndices: AIPD y PIPD, como se muestra en las Figuras 1 y 2<sup>89</sup>. Con base en la metodología expuesta, se retoman dos subíndices para observar las principales características de los partidos políticos en democracias parlamentarias y establecer su aplicabilidad en el contexto latinoamericano.

---

84. FREIDENBERG (2009) pp. 277-295; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

85. KELLAM (2017) pp. 391-411; DODEIGNE y PILET (2024) pp. 24-36; LISI (2024) pp. 398-418.

86. TORCAL (2015) pp. 1-335; DÍAZ y MARTÍNEZ (2023) pp. 3-25.

87. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

88. FREIDENBERG (2009) pp. 277-295.

89. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 142 y 143.

El AIPD<sup>90</sup> permite determinar el grado de inclusividad de las organizaciones partidistas en la toma de decisiones, a partir de las variables señaladas en la Tabla 1. La expresión algebraica del indicador se define de la siguiente forma (Tabla 1; ver anexos).

$$\text{AIPD}_{\text{Index}} = \frac{\sum \text{comp}_{\text{DMprog}} + \text{comp}_{\text{DMper}} + \text{comp}_{\text{OS}}}{N}$$

El PIPD, por su parte, observa el grado de apertura de las organizaciones partidistas, considerando también las variables de la Tabla 1. La expresión algebraica del indicador se define de la siguiente forma (Tabla 1; Anexos).

$$\text{PIPD}_{\text{Index}} = \frac{\sum \text{IPD}_{\text{variables1(mvPIPD)}} + \text{IPD}_{\text{variables2(bpvPIPD)}} + n..}{N}$$

En términos operativos ambos indicadores (PIPD y AIPD) asumen la inclusión de dos dimensiones: estructura organizacional y toma de decisiones: a) programa y b) selección de personal (liderazgos y candidaturas). Asimismo, se establece una escala que va de 0-1, siendo 0 menos democrático y 1 más democrático o con mayor apertura e inclusión para ambos indicadores (Tabla 1; ver anexos).

---

90. Como lo indican VON DEM BERGE Y POGUNTKE (2017) p. 147: “El índice AIPD está basado en variables relevantes del PPDB, dónde son recodificadas según su relación con el carácter inclusivo de la toma de decisiones dentro del partido. Por regla general, nosotros codificamos los elementos variables como 0.00 o 0.25 si indicaban que un partido determinado no tenía ningún nivel de inclusividad o tenía un nivel modesto en este aspecto específico de la democracia interna; 0.50 este asignado como un nivel medio, y 0.75 a 1.00 es para un alto nivel de inclusividad. En algunos casos, esto supuso clarificar primero los ámbitos de los partidos según su nivel de inclusión. La Tabla 6.1 ilustra la lógica: un partido donde el congreso del partido tiene la votación final sobre el programa tiene la mayor puntuación en ese aspecto particular; mientras, un partido donde el líder tiene la última palabra es considerado el menos inclusivo. El índice AIPD está elaborado por tres componentes (es decir, redacción del programa, selección del personal y estructura organizativa) para lo que tiene un número diferente de variables. Para ponderarlos igual, hemos calculado primero una puntuación para cada componente; el valor final del índice AIPD es, por consiguiente, la media aritmética de los tres componentes (...). La construcción del índice de PIPD y del OIPD son menos complejos porque tenemos menos variables y son dicotómicas ya que miden si todos los miembros o simpatizantes del partido tienen un voto final en los asuntos del partido. Los valores de la puntuación finales del índice son simplemente la media aritmética de todas las variables de la democracia interna”.

**Tabla 1**

*Dimensiones y operacionalización de las variables.*

Dimensión	Índice de democracia plebiscitaria (PIPD)	Índice de democracia asamblearia (AIPD)	
Programa	•¿Todos los miembros del partido tienen derecho a voto sobre el programa?	(1) ¿Quién tiene el voto final sobre el programa?	Valor de la variable (1)
Personal	•¿Todos los miembros del grupo tienen derecho a voto en el proceso de selección del líder del partido?	(1a) ¿Existen reglas para la selección del líder del partido? (1b) ¿Quién tiene el voto final en el proceso de selección del líder del partido? (1c) ¿Hubo una votación en la etapa más inclusiva del proceso de selección del líder del partido? (1d) ¿Quién tenía derecho a participar en esta votación (refiriéndose a la pregunta anterior)? (2) ¿Quién tiene el voto final en el proceso de selección de candidaturas	Media aritmética (1) (2)
Estructura organizacional	• Sin variable	(1) ¿Quién tiene derecho a votar en el congreso del partido? (2) ¿Con qué frecuencia debe celebrarse un congreso del partido? (3) ¿Quién tiene escaños ex officio con pleno derecho a voto en el máximo órgano ejecutivo del partido? (4) ¿Prerrogativas y responsabilidad del líder del partido?	Media aritmética (1) (2) (3) (4)
Escala	Media aritmética	Media aritmética de todos los componentes	

Fuente: von dem Berge y Poguntke<sup>91</sup>.

Nota: ver anexos para la identificación de cada variable componente de los indicadores utilizados.

91. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 152 y 153.

A diferencia de otros estudios que obtienen los datos de democracia interna de la legislación nacional<sup>92</sup>, los resultados de la selección de candidatos<sup>93</sup> o encuestas de expertos<sup>94</sup>, esta investigación utiliza como fuente la obtención de datos de democracia interna de los estatutos de partido. Ambos indicadores presentan un alto nivel de validez estadística como se observa en los análisis de fiabilidad (Tabla 2). No obstante, pueden variar según la temporalidad analizada. Por ello, este modelo analítico es susceptible a contextos en donde las organizaciones partidistas presenten cambios estatutarios, así como en la obtención de información actualizada (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Prueba de fiabilidad de los indicadores (Alfa de Alfa de Cronbach).*

Dimensión	Variable	Media	Varianza	Correlación corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach estandarizados	N
AIPD	Organization structure	0.93	0.177	0.295	0.998	0.829	0.486	0.577	3
	Decision making programme	0.98	0.094	0.265	0.999	0.445			
	Decision making personnel	1.05	0.066	0.704	0.999	0.120			
PIPD	Programme	1.1	0.61	0.741		.941	0.912	0.918	2
	Personnel	1.13	0.558	0.758		0.935			

Fuente: elaboración propia.

La investigación identifica el comportamiento de estos indicadores en la realidad latinoamericana. Por ello, se analizan los países que actualmente forman parte del Proyecto de partidos políticos (*Political Party Database Project, en adelante PPDP*)<sup>95</sup> desarrollado por von dem Berge y Poguntke<sup>96</sup>. El criterio de selección incluye: 1) número efectivo de partidos a nivel parlamentario en cada sistema de partidos; 2) partidos más relevantes en cada contexto específico. Así, se obtiene una muestra de tres sistemas presidenciales y (n) 13 partidos políticos:

92. FREIDENBERG y SÁNCHEZ (2002) pp. 321-362; GALLO (2005) pp. 26-39.

93. BUQUET (2001) pp. 6-8; FREIDENBERG y DOŠEK (2016) pp. 365-408; CRUZ *et al* (2023) pp. 67-101.

94. WILLS (2016) pp. 758-772.

95. POGUNTKE *et al* (2017) S/P.

96. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 152 y 153.

- México (5 partidos): Partido Revolucionario Institucional (*Institutional Revolutionary Party: PRI*), Partido Verde Ecologista de México (Ecological Green Party: PVEM), Partido Acción Nacional (*National Action Party: PAN*), Partido de la Revolución Democrática (*Party of the Democratic Revolution; PRD*), Movimiento de Regeneración Nacional (*National Regeneration Movement: MORENA*).

- Chile (5 partidos): Partido por la Democracia (*Party for Democracy: PD*), Partido Socialista (*Socialist Party: PS*) y Renovación Nacional (*National Renewal: RN*), Unión Demócrata Independiente (*Independent Democratic Union: UDI*), Partido Demócrata Cristiano (*Cristian Democratic Party: PDC*).

- Brasil (3): Partido de los trabajadores (*Worker's Party: PT*), Partido de la Social Democracia Brasileña (*Brazilian Social Democracy Party: PSDB*), Partido del Movimiento Democrático Brasileño (*Brazilian Democratic Movement Party: PMDB*).

El análisis aplica el método cuantitativo mediante el uso de índices y análisis estadístico factorial. En este último se emplea la técnica HJ-Biplot, que representa gráficamente datos multivariados<sup>97</sup>, y permite observar simultáneamente casos y variables, por lo que se grafican los partidos políticos analizados y sus valores en los componentes antes mencionados. Como se indicó anteriormente, para la obtención de información se utilizan los datos del PPDP<sup>98</sup> proyecto que estudia la organización interna de los partidos políticos en sistemas parlamentarios, y recientemente a los partidos políticos en sistemas presidenciales latinoamericanos. El PPDP recaba la opinión de expertos sobre las cualidades organizativas, relacionadas a los estatutos de cada partido político en distintas realidades. El instrumento permite obtener una visión global y estandarizada de las organizaciones de partidos, y facilita el desarrollo de nuevas herramientas de observación de la organización interna de los partidos en distintos sistemas políticos, como se detalla en la Tabla 1.

---

97. Según MARTÍNEZ Y BOHIGUES (2019) pp. 99: “Las variables se representan mediante vectores y los casos mediante puntos (en el caso del presente trabajo: abreviaturas por país y año de legislatura). Para la representación de los casos y las variables, el HJ-Biplot realiza un análisis factorial, que sirve para enmarcar esta representación gráfica de casos y variables. A partir del gráfico resultante se puede conocer la variabilidad de cada variable observando la longitud de los vectores y el ángulo que forman con los ejes factoriales. De forma que, cuanto mayor sea la longitud de una variable en el análisis y menor el ángulo que forma con el eje factorial que lo representa (eje/factor 1 o eje/factor 2), mayor es la varianza explicada por esa variable. En segundo lugar, también es posible conocer la correlación entre las variables observando el ángulo que forman entre ellas: si el ángulo que forman es menor a 90° existe una correlación positiva; si el ángulo que forman es mayor a 90° existe una correlación negativa; si el ángulo se aproxima a los 90° no existe correlación. La relación entre casos y variables (vectores) se obtiene a partir de la proyección perpendicular de los casos sobre los vectores. La proximidad entre los puntos se interpreta como similitud entre los casos”.

98. POGUNTKE *et al* (2017).

## Análisis y resultados

En concordancia con el objetivo de esta investigación, la perspectiva de von dem Berge y Poguntke<sup>99</sup> cobra relevancia en el contexto latinoamericano. Por un lado, porque permite determinar los niveles de democracia interna, diferenciando tanto partidos como sistemas de partidos. Por otro lado, porque permite determinar los tipos de democracia interna más común: inclusiva, abierta o ambas, así como las tendencias y patrones democráticos de los partidos en la región. Para evidenciar lo anterior, se toma como base, los resultados obtenidos por von dem Berge y Poguntke<sup>100</sup> quienes trabajan con las dos dimensiones de la democracia interna: la democracia asamblearia e inclusividad partidista (AIPD); y, la democracia plebiscitaria y apertura partidista (PIPD). Ambas dimensiones conforman una medición global que permite graduar la democracia interna (Figura 1 y 2). En su estudio de las organizaciones partidistas en sistemas parlamentarios se evidenciaron los siguientes comportamientos:

*“el índice AIPD se centra en el núcleo de los procesos de toma de decisiones dentro del partido. Todos los partidos, excepto el Partido de la Libertad de Países Bajos, tienen una puntuación válida en esta dimensión del IPD, y todos ellos tienen un mínimo de AIPD – lo que no es muy sorprendente porque estamos analizando partidos en países democráticos. Los resultados del índice plebiscitary IPD se ajustan conforme nuestras expectativas también; en este sentido, casi la mitad de los partidos (42.7 por ciento) tienen un valor PIPD de cero, esto significa que (todavía) no han introducido métodos plebiscitarios de toma de decisiones”<sup>101</sup>.*

En primera instancia y diferencia de lo analizado por los autores, los partidos en América Latina muestran un AIPD con un valor máximo de 0.50 y una media de 0.33 como se muestra en el Gráfico 1 y 2. En contraste con lo evidenciado por von dem Berge y Poguntke<sup>102</sup>, los partidos latinoamericanos manifiestan valores inferiores en sus procesos de democracia interna respecto a este indicador. Sin embargo, el PIPD muestra valores altos, con una media de 0,56, superior a los partidos en sistemas parlamentarios. Estas diferencias reflejan características propias de los partidos y sus contextos. En sistemas parlamentarios, los partidos priorizan mecanismos asamblearios de toma de decisiones, donde pocos miembros representan a la militancia. Mientras que, en los partidos en sistemas presidencialistas, como los latinoamericanos, se

---

99. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

100. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

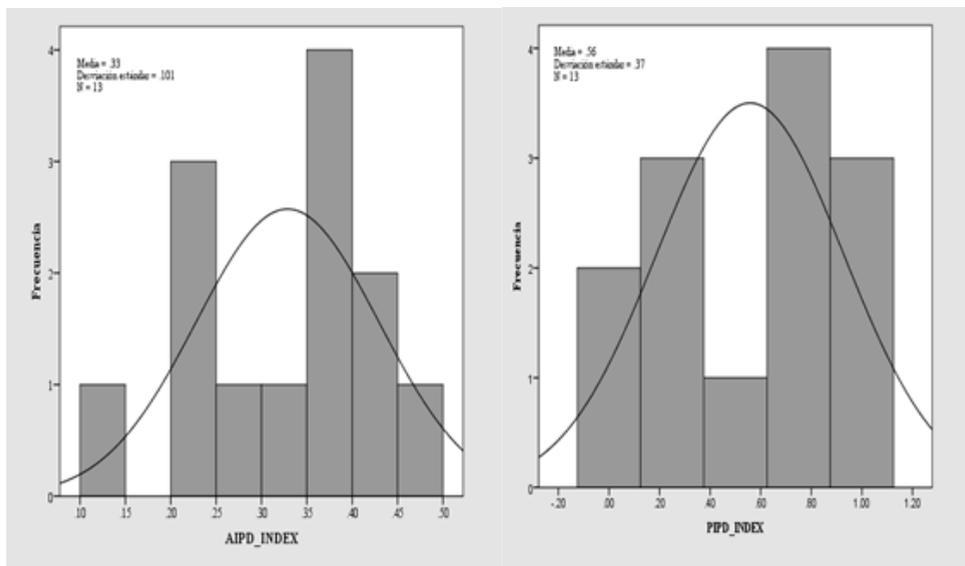
101. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) p. 149.

102. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

favorecen mecanismos de participación directa de la militancia partidista, denominados plebiscitarios. Esta dinámica varía según el área de decisión partidista, como en la selección de candidaturas o el diseño del programa electoral<sup>103</sup>.

## Gráficos1-2

*Distribución de las frecuencias de los índices AIPD y PIPD en América Latina.*



Fuente: elaboración propia.

Con la intención de profundizar en lo anterior, von dem Berge y Poguntke<sup>104</sup> proponen clasificar los partidos en dos ejes (X, Y correspondientes a las dimensiones AIPD y PIPD (Gráfico 3). Cada cuadrante representa un tipo de partido con características democráticas específicas. Según ellos:

*“El cuadrante superior izquierdo (I) correspondería (...) al partido de masas tradicional, caracterizado (...) por un alto grado de assembly-based IPD, y pocas oportunidades de toma de decisiones plebiscitarias. (...) el cuadrante superior derecho (II), encontramos partidos que combinan un alto grado de democracia representativa intra-organizativa, democracia representativa con muchas disposiciones para plebiscitos para el partido. El cuadrante inferior derecha (III) representa el partido cártel tal y como lo describen Katz y Mair, quienes sostienen que este tipo de partido se caracterizaría por una fuerte élite partidista y la marginalización de los activistas del partido a*

103. ALCÁNTARA y CABEZAS (2013) pp. 1-484; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-36.

104. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) p. 145.

*través de los plebiscitos. Finalmente, el cuadrante inferior izquierdo (IV) hace eco del partido de cuadros tradicional caracterizado por bajos grados de AIPD y PIPD”.*

El análisis muestra que, de acuerdo con los cuatro patrones, la mayoría de los partidos políticos latinoamericanos se concentran en dos cuadrantes: II y IV, reflejando patrones de democracia interna muy altos o muy bajos respectivamente, situación coincidente con lo observado por von dem Berge y Poguntke<sup>105</sup>, siendo estos los cuadrantes más poblados en ambos sistemas. Las diferencias entre los sistemas partidistas se observan en el cuadrante I (alto AIPD y bajo PIPD) con pocos partidos latinoamericanos; esto muestra una discrepancia con los partidos en sistemas parlamentarios que se posicionan en las combinaciones que prevé el cuadrante I, que es en donde se encuentra una muestra relevante de casos analizados por von dem Berge y Poguntke<sup>106</sup>. Mientras en el cuadrante III (bajo AIPD y alto PIPD), se evidencia un comportamiento similar a los sistemas parlamentarios, aunque es el menos poblado en la región como se observa en el Gráfico 3. Esta clasificación evidencia una dicotomía: mientras casi la mitad de los partidos presenta un alto grado de democracia representativa intra-organizativa y democracia representativa con disposiciones plebiscitarias, una parte significativa sigue caracterizándose como lo muestran los partidos ubicados en el cuadrante I. No obstante, una parte importante de partidos latinoamericanos, al igual que los partidos en sistemas parlamentarios, hacen eco del partido de cuadros tradicional con bajos grados de democracia intrapartidista, como lo muestran los partidos en el cuadrante IV.

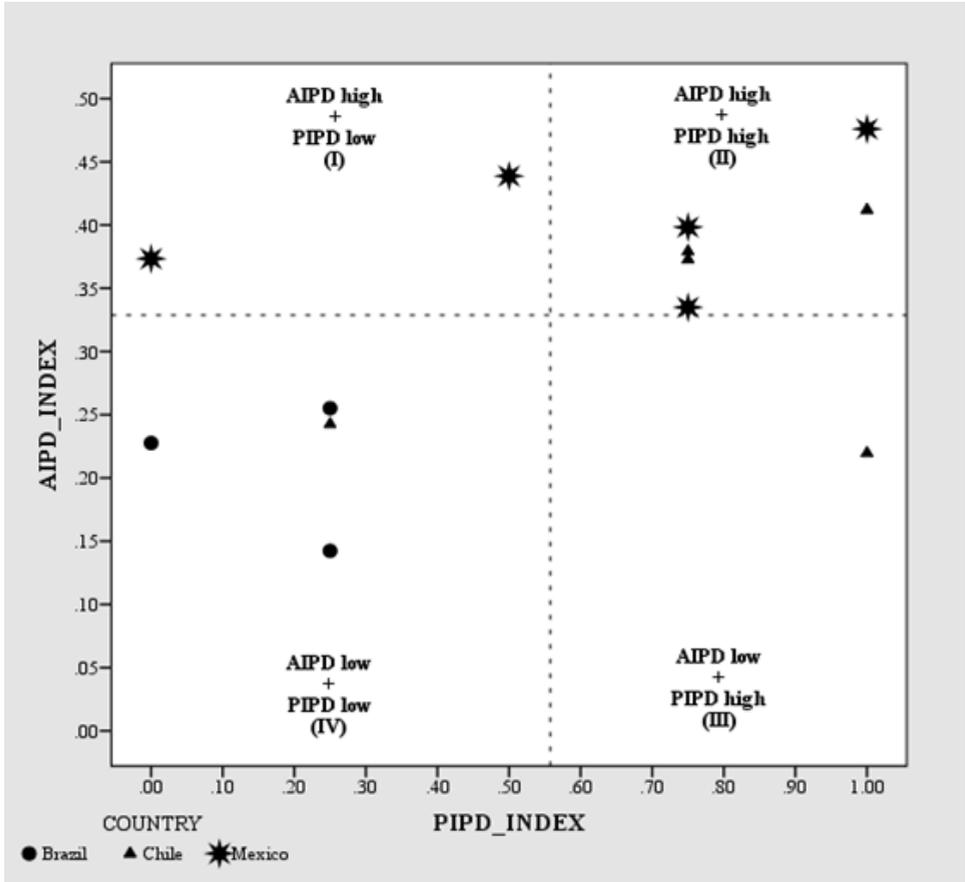
---

105. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

106. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

### Gráfico 3

*Patrones de democracia interna de los partidos latinoamericanos.*

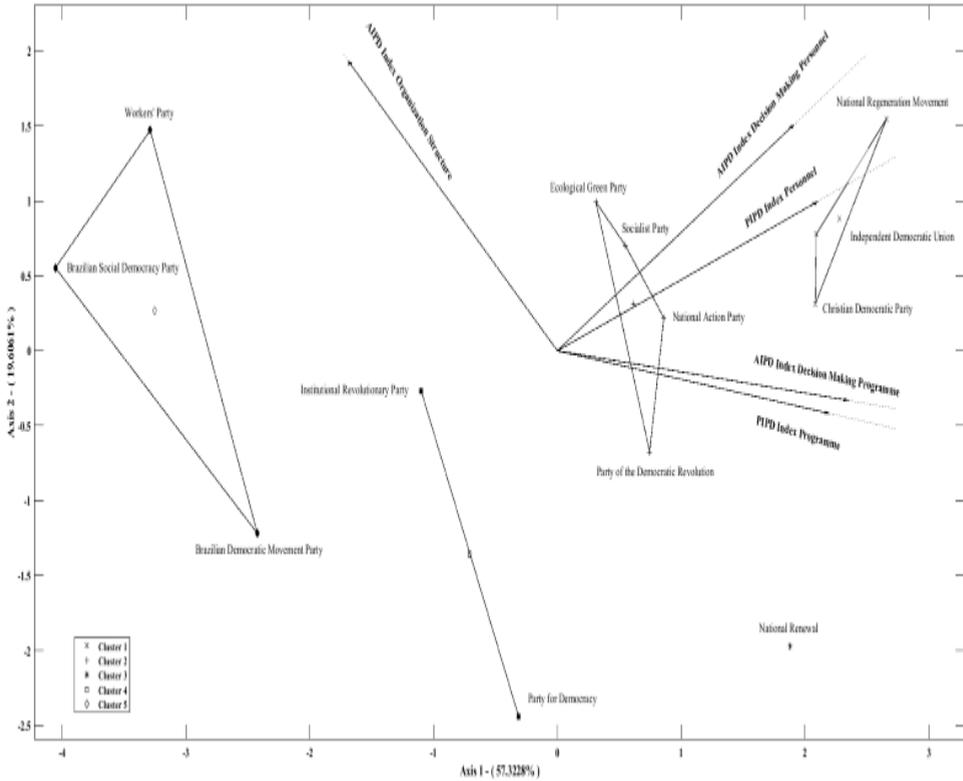


Fuente: elaboración propia.

Para explorar estos patrones, se realiza el análisis multivariante explicado en la metodología, que combina las dimensiones que integran los dos indicadores de democracia interna mencionados (Gráfico 4). Este análisis permite examinar patrones generales, clasificar partidos y relacionarlos con cada dimensión. En términos generales se observa la relación por cada componente analítico de los dos indicadores de democracia interna. Este ejercicio se realiza con una doble intención: determinar la relación entre las variables componentes de cada indicador y los casos analizados, e identificar la coincidencia entre casos, lo cual permite definir grupos de partidos con base en sus características compartidas.

### Gráfico 4

*Patrones de la democracia interna en América Latina (HJ Biplot: Clúster Jerárquico con media de Ward).*



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al análisis, se corroboran los cuatro grupos de partidos latinoamericanos según sus características democráticas. El primero muestra altos niveles de inclusión organizativa (AIPD) y bajos niveles en la toma de decisiones tanto a nivel del personal como en los programas políticos (AIPD/PIPD), incluyendo PT, PSDB y PMDB brasileños. El segundo presenta bajos niveles de inclusión de la estructura organizativa (AIPD), pero medios y altos niveles en la toma de decisiones respecto a la formulación del programa político del partido (AIPD/PIPD), en el que se ubican el PRI mexicano y el PD chileno. El tercero evidencia altos niveles en la inclusión organizativa del partido (AIPD) y en toma de decisiones en materia del personal/líderes de la organización (AIPD/PIPD), pero niveles medios y bajos en la formulación del programa político (AIPD/PIPD), en este grupo se encuentran el PVEM, PAN, PRD mexicanos y el PS y RN chilenos. El cuarto grupo destaca niveles altos en todos los componentes de los dos indicadores (AIPD y AIPD/PIPD), entre sus partidos integrantes se ubican el partido MORENA mexicano, UDI y el PDC chilenos.

Esta variedad refleja diferencias en niveles de democracia interna entre los partidos latinoamericanos. El análisis confirma la relación teórica entre cada componente de los índices propuestos por von dem Berge y Poguntke<sup>107</sup> y su capacidad de observación en la región.

Se destaca que en los sistemas de partidos latinoamericanos, las instituciones partidistas poseen estructuras robustas que les han permitido mantenerse a lo largo del tiempo y, en gran medida, alcanzar el poder político<sup>108</sup>. Las estructuras partidistas consolidadas, que evidencian altos niveles de democracia interna, se relacionan positivamente con los sistemas de partidos, generando altos niveles institucionalización y estabilidad en la competencia<sup>109</sup>. Esto confirma la segunda hipótesis: sistemas como el chileno y mexicano, que hasta antes de 2018 y 2022 respectivamente, que habían mantenido altos niveles de institucionalización, muestran partidos con mayores niveles de democracia interna, en comparación con Brasil, que presenta bajos niveles de institucionalización y bajos niveles de democracia intrapartidista. De acuerdo con lo anterior, el contexto del sistema promueve la adaptación de las organizaciones partidistas, por lo tanto, los procesos de democracia interna suponen una condición positiva de la institucionalización de la competencia partidista<sup>110</sup>.

Sin embargo, la concentración de poder en las élites partidistas distorsiona este proceso, ya que los niveles de democracia interna se basan fundamentalmente en la dimensión asamblearia, corroborando la primera y tercera hipótesis de esta investigación. Esto se explica porque las democracias presidencialistas asumen la preeminencia del liderazgo partidario debido a una precondition institucional personalista<sup>111</sup> generando bajos niveles de democracia interna. En este sentido, algunas estructuras partidistas analizadas funcionan como instrumentos creados *exprofeso* para liderazgos sin un programa electoral o una ideología ortodoxa europea, pero que han logrado una consistencia organizacional<sup>112</sup>. Tales estructuras, como reflejan sus estatutos partidistas, podrían considerarse como verticales, diseñadas para constituir y legiti-

---

107. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

108. ALCÁNTARA (2004) pp. 1-320; KITSCHOLT *et al* (2010) pp. 1-392; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

109. TORCAL (2015) pp. 1-335; MAINWARING (2018) pp. 1-496; DÍAZ y MARTÍNEZ (2023) pp. 3-25.

110. TORCAL (2015) pp. 1-335; DÍAZ y MARTÍNEZ (2023) pp. 3-25.

111. DODEIGNE y PILET (2024) pp. 24-36.

112. ALCÁNTARA (2004) p. 62.

mar la imagen del líder y limitar los procesos internos<sup>113</sup>, lo cual está en línea con estudios como el desarrollado por Barrientos y Pantoja<sup>114</sup>; Wills<sup>115</sup>, Barrero<sup>116</sup>. Buquet<sup>117</sup>, Campos y Navia<sup>118</sup> y Luna, Rodríguez, Rosenblatt y Vommaro<sup>119</sup>.

## Conclusiones

Los estudios sobre la organización interna de los partidos políticos se han consolidado como uno de los principales debates científicos que han aportado una gran diversidad de enfoques relacionados a las estructuras partidistas y su relación con el sistema político<sup>120</sup>. Esta línea de pensamiento ha permanecido en el interés académico como elemento central de las democracias contemporáneas.

El objetivo de este trabajo, enfocado en la realidad de los partidos políticos latinoamericanos, fue determinar su nivel de democracia interna y, con ello, replicar la propuesta metodológica desarrollada por von dem Berge y Poguntke<sup>121</sup> en otros escenarios políticos, específicamente en sistemas presidenciales.

Los resultados se presentan en varios sentidos. Un primer hallazgo indica que, a diferencia de los resultados de estos autores, el índice AIPD reveló valores más bajos en los procesos de los partidos de los sistemas presidenciales analizados (Brasil, Chile y México); mientras que el índice PIPD mostró valores superiores a los observados en sistemas parlamentarios. Esta diferencia responde a las particularidades del contexto latinoamericano, donde la democracia interna no sigue un patrón específico por país, ni una ideología o familia de partidos clara. Los diferentes partidos latinoamericanos analizados se distribuyen en los diferentes cuadrantes, combinando índices de AIPD y PIPD. Aunque algunos partidos se ubican en el cuadrante I, donde los niveles de AIPD son alto y los niveles de PIPDB son bajos; la mayoría de los casos se encuentra en el cuadrante donde ambos índices son altos o bajos. Así, la escala de democracia interna de los partidos latinoamericanos es media, con casos de alta inclusividad y apertura, pero también con casos de niveles muy bajos. Esta categorización expresa la gran variedad de partidos de América Latina a través de los diferentes grados

---

113. TORCAL (2015) pp. 1-335; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

114. BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

115. WILLS (2016) pp. 758-772

116. BARRERO (2014) pp. 123-145.

117. BUQUET (2001) pp. 6-8.

118. CAMPOS y NAVIA (2024) pp. 188-205.

119. LUNA *et al* (2021) pp. 1-342.

120. KATZ y MAIR (1995) pp. 5-28; KROUWEL (2012) pp. 1451; MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-336; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440.

121. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

de democratización. Las evidencias confirman la consistencia teórica de los índices propuestos por von dem Berge y Poguntke<sup>122</sup> y su aplicabilidad en contextos presidenciales.

El análisis de los distintos sistemas de partidos también muestra que los sistemas multipartidistas institucionalizados, como Chile y México (hasta antes de 2018 y 2022 respectivamente) presentan mayores niveles de democracia interna en sus organizaciones partidistas que el sistema de partido atomizado no institucionalizado de Brasil<sup>123</sup>. Esto evidencia que la institucionalización de las dinámicas competitivas promueve la creación de mecanismos institucionales que favorecen los procesos de democratización de los partidos políticos en contextos presidencialistas. No obstante, estos resultados deben tratarse con cautela debido a la cantidad limitada de casos analizados.

En términos comparativos, estos resultados pueden discutirse a la par con la literatura, aunque la mayor parte de esta se ha concentrado en explicar el proceso de inclusión de los miembros en la selección de candidaturas, asimilando los bajos niveles de inclusión en estos procesos con bajos niveles de democracia interna. Esta coincide en la necesidad de observar otros mecanismos, por lo que la propuesta desarrollada en esta investigación destaca como alternativa para la definición de la democracia interna de los partidos políticos<sup>124</sup> (véase Barrientos y Pantoja<sup>125</sup>; Wills<sup>126</sup>, Barrero<sup>127</sup>. Buquet<sup>128</sup>, Campos y Navia<sup>129</sup> y Luna, Rodríguez, Rosenblatt y Vommaro<sup>130</sup>).

La literatura especializada en democracia interna en América Latina afirma que los procesos internos funcionan como escenarios para resolver las tensiones entre facciones de los partidos políticos y fortalecer la cohesión ante desafíos electorales<sup>131</sup>. Por ello, se deduce que los partidos con estructuras y mecanismos democráticos adaptados a los nuevos escenarios obtienen mayor efectividad en los resultados electorales<sup>132</sup>. Si bien esta investigación no pretende probar esta relación, confirma la existencia de partidos con altos niveles de democracia interna en la región, principalmente de carácter plebiscitario.

---

122. VON DEM BERGE y POGUNTKE (2017) pp. 136-157.

123. TORCAL (2015) pp. 1-335.

124. ALCÁNTARA (2004) pp. 1-320; FREIDENBERG (2006) pp. 91-141.

125. BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

126. WILLS (2016) pp. 758-772.

127. BARRERO (2014) pp. 123-145.

128. BUQUET (2001) pp. 6-8.

129. CAMPOS y NAVIA (2024) pp. 188-205.

130. LUNA *et al* (2021) pp. 1-342.

131. WILLS (2016) pp. 758-772; CRUZ *et al* (2023) pp. 67-101; BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

132. MARTÍNEZ y OLUCHA (2018) pp. 7-336; MARTÍNEZ (2022) pp. 1-440; BARRIENTOS y PANTOJA (2024) pp. 197-229.

La investigación propone una vía para analizar la democracia interna en los partidos políticos latinoamericanos a partir de la estructura y mecanismos que contienen los documentos oficiales, incorporando elementos que previamente habían sido omitidos en la región, y abriendo la posibilidad de comparar contextos, sistemas y partidos con otras fuentes y estrategias metodológicas.

Finalmente, se señalan dos aspectos: las limitaciones del estudio y las líneas futuras de investigación. Entre las limitaciones destaca la medición de la democracia interna en las realidades latinoamericanas, si bien es aplicable en estos contextos se debe tomar como un estudio exploratorio, pues incorpora variables e indicadores desarrollados específicamente para partidos en sistemas parlamentarios. El limitado número de casos, junto con la falta de actualización de los documentos partidistas, limita la observación, resultados y el seguimiento de la evolución de estos indicadores a lo largo del tiempo, por lo que esta investigación constituye un primer acercamiento metodológico. En consecuencia, las líneas futuras de análisis se orientan a desarrollar nuevos mecanismos conceptuales, incluir un mayor número de casos y mejorar las medidas adecuándolas al contexto latinoamericano, a partir de la definición de nuevas estrategias comparativas y la inclusión de otras fuentes de información como encuestas o entrevistas a militantes partidistas. Además, se propone realizar análisis que determinen la relación entre la democracia interna y otras dimensiones de los partidos políticos, como la ideología y el rendimiento electoral. Lo anterior cobra relevancia, ya que en la región la mayoría de los partidos aún se encuentran en proceso de institucionalización en sistemas que todavía se encuentran en vías de asentamiento democrático, o incluso el análisis de casos recientes como Chile y México, que experimentan un proceso de transformación de sus sistemas de partidos, cuestionando si los procesos de cambio y/o colapsos de estos sistemas se relacionan con momentos previos de crisis organizativas de los partidos políticos.

## **Declaración de conflictos de interés**

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

## **Contribución de los autores**

*Aldo Adrián Martínez-Hernández* se encargó de la concepción y diseño del estudio, discusión conceptual y metodológica, análisis de datos y la redacción del manuscrito.

*Francisco Olucha-Sánchez* se encargó del análisis y discusión teórico-conceptual así como de la revisión bibliográfica y redacción del manuscrito.

*Nicolás Miranda* se encargó de la revisión crítica, análisis de casos, la revisión bibliográfica y redacción del manuscrito.

## **Sobre los autores**

Aldo Adrián Martínez-Hernández es Postdoctoral Research Fellow en el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) Región Centro. Doctor y Maestro en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas por El Colegio de San Luis A.C., Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Correo electrónico: aldo.martinez@cide.edu; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2130-6901> Dirección postal: Circuito Tecnopolo Norte #117, Col. Tecnopolo Pocitos II, 20313 Aguascalientes, Ags. México. Tel: +52 449 994 5150.

Francisco Olucha-Sánchez es Doctor en Estado de Derecho y Gobernanza Global en la Universidad de Salamanca, España. Máster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universitat de València, España. Correo electrónico: francisco.olucha@uacademia.cl; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3591-1851>.

Nicolás Miranda es Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Salamanca. Investigador adjunto Núcleo Milenio para el estudio de la política, opinión pública y medios en Chile. Doctor en Ciencia Política, Universidad de Salamanca, España. Máster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Salamanca, España. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Correo electrónico: nicolas.miranda@usal.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8087-6202> Dirección postal: C/ Francisco Tomás y Valiente s/n Campus Miguel de Unamuno – 37007 Salamanca. España. Tel: +34 923 29 44 42.

## Referencias bibliográficas

- ACUÑA, Fabian (2011): “*Consulta interna y democracia en los partidos políticos en Colombia: desarrollo y posibilidades*”. En *Revista Controversia, Universidad Javeriana*, N° 196, pp. 196-219. Disponible en: <<https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/58>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- ALBERT, Zachary y LA RAJA, Raymond (2021): “*Who should decide the party's nominee? Understanding public attitudes toward primary elections*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 27, N° 5, pp. 928-941. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068820913279>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- ALCÁNTARA, Manuel (2004): *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos* (Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials). Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/18546>. [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- ALCÁNTARA, Manuel (2012): *El oficio de político* (Madrid, Tecnos). Disponible en: <https://www.tecnos.es/libro/semilla-y-surco/el-oficio-de-politico-manuel-alcantara-saez-9788430978748/> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- ALCÁNTARA, Manuel (2013): “*Los retos actuales de la política en América Latina*”. En *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Universidad de Guanajuato, Vol. 2, N° 2, pp. 9-30. Disponible en: <https://doi.org/10.15174/remap.v2i2.53> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- ALCÁNTARA, Manuel y FREIDENBERG, Flavia (2001): “*Partidos políticos de América Latina*”. En *Revista América Latina Hoy*, Universidad de Salamanca, Vol. 27, N° 1, pp. 17-35. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/alh.2728> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- ALCÁNTARA, Manuel y CABEZAS, Lina (2013): *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos* (Valencia, Tirant Lo Blanch).
- ALLERN, Elin y PEDERSEN, Karina (2007): “*The Impact of Party Organisational Changes on Democracy*”. En *West European Politics, Sage Journals*, Vol. 30 N° 1, pp. 68-92. Disponible en: <<https://doi.org/10.1080/01403280601019688>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- ALTMAN, David (2013): “*Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999-2009)*”. *Parliamentary Affairs, Hansard Society* Vol. 6, N° 4, pp. 834-855. Disponible en: <<https://doi.org/10.1093/pa/gss010>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- BARRAGAN, Melany y MARTINEZ, Aldo (2023): “*Elections et Systemes Electoraux*”

- en *Amerique Latine*". En PARTHENAY, Kevin y LOUAULT, Frédéric. *Politique de l'Amérique latine* (Paris, Traités de Science Politique Editorial Larcier), pp. 545-586.
- BARRAGÁN, Melany y BOHIGUES, Asbel (2018). "New political parties in Latin America: a new way of selection and new elite profiles?". En COLLER, Xavier et al. *The selection of politicians in time of crisis* (Londres, Routledge), pp. 165-188.
- BARRERO Escobar, Fredy A. (2014): "Instituciones formales e informales en la selección de candidatos en el ámbito subnacional colombiano. Elecciones 2011". *Análisis Político*, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 27, N° 80, pp. 123-145. Disponible en: <<https://doi.org/10.15446/anpol.v27n80.45617>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- BARRIENTOS, Fernando, Y PANTOJA, Edgar (2024). "¿A más democracia interna, mayor éxito electoral? La selección de candidaturas presidenciales de los partidos en el Gobierno en América Latina". *Colombia Internacional*, Universidad de los Andes, Vol. 118, pp. 197-229. Disponible en: <<https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.08>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- BARTOLINI, Stefano y MAIR, Peter (2001): "Conclusions". En DIAMOND, Larry y GUNTHER, Richard. *Political parties and democracy* (Baltimore, John Hopkins University Press), pp. 327-344.
- BORZ, Gabriela y JANDA, Kenneth (2020): "Contemporary trends in party organization: revisiting intra-party democracy". En *Party Politics*, Sage Journals, Vol. 26, N° 1, pp. 3-8. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068818754605>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- BUQUET, DANIEL (2001): "Selección de candidatos y fraccionalización partidaria en Uruguay (1942-2004)", *23rd Conference of the Latin American Studies Association*, Washington, DC, September, pp. 6-8.
- BUQUET, Daniel, y GALLO, Ariadna (2022): *Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay*. En *Opinião Pública*, Vol. 28, pp. 292-320. Disponible en: <<https://www.scielo.br/j/op/a/tjs6pV3DLKtGQNzpqNHc9XC/?lang=es>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- CAMPOS, Germán y NAVIA, Patricio (2024): "The effects of district magnitude on the number of intra-party factions: the case of Colombia, 1958-1990". En *Japanese Journal of Political Science*, Cambridge University, Vol. 25, N° 3, pp. 188-205. Disponible en : <<https://doi.org/10.1017/S1468109924000112>>. [Fecha de consulta : 14 de enero de 2025].
- CAREY, John y POLGA, John (2006): "Primary elections and candidate strength in Latin America". En *The Journal of Politics*, University Chicago, Vol. 68, N° 3, pp. 530-543. Disponible en: <<https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2006.00443.x>>. [Fe-

- cha de consulta: 14 de enero de 2025].
- CARTER, Neil *et al* (2023): *The Routledge Handbook of Political Parties* (London, Routledge).
- COPPEDGE, Michael (2001): “*Political Darwinism in Latin America’s Lost Decade*”. En DIAMOND, Larry y GUNTHER, Richard. *Political parties and democracy*, (Baltimore, John Hopkins University Press), pp. 173-205.
- CROSS, William y BLAIS, André (2012): “*Who selects the party leader?*”. En *Party Politics*, University Chicago, Vol. 18, N° 2, pp. 127-150. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068810382935>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- CROSS, William y KATZ, Richard (2013): *The challenges of intra-party democracy* (Oxford, Oxford University Press) pp. 1-176. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199661879.001.0001> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- CROSS, William y PRUYERS, Scott (2019): “*Sore losers? The costs of intra-party democracy*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 25, N° 4, pp. 483-494. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068817728216>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- CRUZ, Camilo *et al* (2023): “*¿Elección a cuatro vueltas? El uso de primarias interpartidistas en las elecciones presidenciales de Colombia de 2022*”. En *Colombia Internacional*, Vol. 116, pp. 67-101. Disponible en: <<https://doi.org/10.7440/colombiant116.2023.03>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- DÍAZ, Oniel y MARTÍNEZ, Aldo (2023): “*Ciclos y cambio en la competencia partidista en América Latina. Limitada consolidación, desinstitucionalización y colapso*”. En *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Universidad de Guanajuato, Vol. 12, N° 24, pp. 3-25. Disponible en: <<http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/10473>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- DODEIGNE, Jeremy y PILET, Jean (2024): “*It’s not only about the leader: Oligarchized personalization and preference voting in Belgium*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 1, pp. 24-36. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231172339>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- DOMMETT, Katharine *et al* (2021): “*The digital ecosystem: The new politics of party organization in parliamentary democracies*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 27, N° 5, pp. 847-857. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068820907667>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- DOWNS, Anthony (1992): “*Teoría económica de la acción política en una democracia*”. En *Diez textos básicos de Ciencia Política* (Barcelona, Ariel).
- DUVERGER, Maurice (2012): *Los partidos políticos* (Ciudad México, Fondo de Cul-

- tura Económica).
- ESPINOZA, Alberto (2022): “*Continuidades y cambios en la selección de candidato presidencial de los partidos políticos en México*”. En *Estudios Políticos*, Universidad Autónoma de México, N° 55, pp. 83-109. Disponible en: <<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.55.81771>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- FREIDENBERG, Flavia. (2003): “*Democracia interna de los partidos políticos*”. En Nohlen, Dieter *et al. Tratado de derecho electoral comparado en América Latina* (Ciudad México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IFE e IDEA Internacional), pp. 627-678.
- FREIDENBERG, Flavia (2006): “*La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto*”. En SÁNCHEZ, Fernando y THOMPSON, José. *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia* (San José de Costa Rica, IIDH), pp. 91-141.
- FREIDENBERG, Flavia (2009): “*¿Qué es la democracia interna? Una propuesta de redefinición conceptual*”. En REYNOSO, José y SÁNCHEZ, Herminio. *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario* ( Ciudad México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas), pp. 277-295.
- FREIDENBERG, Flavia (2019): *La representación política de las mujeres en Honduras: resistencias partidistas y propuestas de reformas inclusivas en perspectiva comparada*. Centro Carter-Programa para América Latina y el Caribe, pp. 1-28.
- FREIDENBERG, Flavia y SÁNCHEZ, Francisco (2002): “*¿Cómo se elige un candidato a presidente?: Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina*”. En *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 115, pp. 321-362. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46158> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- FREIDENBERG, Flavia y LEVITSKY, Steven (2006): “*Informal institutions and party organization in Latin America*”. En HELMKE, Gretchen y LEVITSKY, Steven. *Informal institutions and democracy: Lessons from Latin America* (Baltimore, John Hopkins University Press), pp. 178-200. Disponible en: <https://doi.org/10.56021/9780801883514> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- FREIDENBERG, Flavia y LEVITSKY, Steven (2007): “*Organización informal de los partidos en América Latina*”. En *Desarrollo Económico, JSTOR Collection*, Vol. 46, N° 184, pp. 539-568. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/30037125> [Fecha de consulta : 22 de septiembre de 2025].
- FREIDENBERG, Flavia y ALCÁNTARA, Manuel (2009): *Selección de Candidatos, Política Partidista y Rendimiento Democrático*. (Ciudad México, Tribunal Electoral del Distrito Federal).

- FREIDENBERG, Flavia y DOŠEK, Tomas (2016): “*La selección de candidaturas presidenciales en México. Una propuesta para medir el nivel de democracia interna de los partidos*”. En *Política y Gobierno*, CIDE México, Vol. 23, N° 2, pp. 365-408. Disponible en : <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-20372016000200365](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372016000200365)>. [Fecha de consulta : 14 de enero de 2025].
- GALLAGHER, Michael y MARSH, Michael (1988): *Candidate selection in comparative perspective: The secret garden of politics* (London: Sage), pp. 1-294
- GALLO, Adriana (2005): “*La Democracia interna en el ámbito partidario. un estudio comparado en partidos latinoamericanos*”. En *Reflexión política*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Vol. 7, N° 14, pp. 26-39. Disponible en: < <https://www.redalyc.org/pdf/110/11001403.pdf> >. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- GUNTHER, Richard y DIAMOND, Larry (2003): “*Species of Political Parties A New Typology*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 9, N°2, pp. 167-199. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688030092003> >. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- HAZAN, Reuven Y. y RAHAT, Gideon (2010): *Democracy within parties: Candidate selection methods and their political consequences* (Oxford, OUP). Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199572540.003.0010> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025]
- HELMKE, Gretchen y LEVITSKY, Steven (2004): “*Informal institutions and comparative politics: A research agenda*”. En *Perspectives on politics*, Cambridge University, Vol. 2, N° 4, pp. 725-740. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S1537592704040472> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- IGNAZI, Piero (2020): “*The four knights of intra-party democracy: A rescue for party delegitimation*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 26, N° 1, pp. 9-20. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068818754599>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- KATZ, Richard (2001): “*The problem of candidate selection and models of party democracy*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 7, N° 3, pp. 277-296. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068801007003002>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- KATZ, Richard y MAIR, Peter (1995): “*Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 1, N° 1, pp. 5-28. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068895001001001> >. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- KELLAM, Marissa. (2017): “*Why Pre-Electoral Coalitions in Presidential Systems?*”. En *British Journal of Political Science*, Cambridge University, Vol. 47, N° 2, pp. 391-411. Disponible en: <<https://doi.org/10.1017/S0007123415000198>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].

- KEMAHLIOGLU, Ozge *et al* (2009): “*Why Primaries in Latin American Presidential Elections?*”. En *The Journal of Politics*, University Chicago, Vol. 71, N° 1, pp. 339-352. Disponible en: <<https://doi.org/10.1017/S0022381608090221>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- KIRCHHEIMER, Otto (1966): “*The Transformation of Western European Party Systems*”. En LAPALOMBARA, Joseph y WEINER, Myron. *Political Parties and Political Development* (New Jersey, Princeton University Press), pp. 177-200.
- KITSCHOLT, Herbert; Hawkins, Kirk; Luna, Juan P., Rosas, Guillermo y Zechmeister, Elizabeth. J.(2010): *Latin American party systems* (Cambridge, Cambridge University Press).
- KROUWEL, André (2012): *Party transformations in European democracies* (Albany, State University of New York Press). Disponible en: <https://doi.org/10.1353/book20584> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- LEDUC, Lawrence (2001): “*Democratizing Party Leadership Selection*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 7, N° 3, pp. 323-341. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068801007003004>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- LEHRER, Ron (2012): “*Intra-party democracy and Party Responsiveness*”. En *West European Politics, Sage Journals*, Vol. 35, N° 6, pp. 1295-1319. Disponible en: <<https://doi.org/10.1080/01402382.2012.713747>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- LEVITSKY, Steven; Loxton, James; Van Dyck, Brandon y Domínguez, Jorge I.(2016): *Challenges of party-building in Latin America* (Cambridge, Cambridge University Press). Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781316550564.018> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- LINZ, Juan; Montero, José Ramón; Günther, Richard; Linz, Juan José (coords.) (2007): *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos* (Madrid, Editorial Trotta).
- LINZ, Juan (2007). “*Los partidos políticos en la política democrática: problemas y paradojas*”. En Linz, Juan *et al.* *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. (Madrid, Editorial Trotta), pp. 277-307.
- LISI, Marco (2024): “*Conceptualising and Measuring Leadership Autonomy in Contemporary Party Organisations*”. En *Political Studies, Sage Journals*, Vol. 72, N° 1, pp. 398-418. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/00323217221117381>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- LUNA, Juan Pablo; Piñeiro, Rafael; Rosenblatt, Fernando; Vommaro, Gabriel (2021): *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America* (Cambridge, Cambridge University Press). Disponible en: <https://doi.org/10.1017/9781009072045.015> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- LUNDELL, Krister (2004): “*Determinants of candidate selection: The degree of centralization in comparative perspective*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 10, N°

- 1, pp. 25-47. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068804039119>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- MAIR, Peter (2013): *Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental* (Madrid, Alianza Editorial).
- MAINWARING, Scott (2018): *Party Systems in Latin America. Institutionalization, decay and collapse* (Cambridge, Cambridge University Press). Disponible en: <https://doi.org/10.1017/9781316798553> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- MARTÍNEZ, Aldo (2022): *Partidos y sistemas de partidos en América Latina. Éxito electoral y cambio político (1988-2016)* (Toluca, Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)). Disponible en: <https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/book/116> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- MARTÍNEZ, Aldo et al (2022): “*Congruencia ideológica en América Latina. Una propuesta de medición en tres niveles de representación política: elites, ciudadanos y programas electorales*”. En *Análisis Político, Universidad Javeriana*, Vol. 35, N° 104, pp. 63-90. Disponible en: <<https://doi.org/10.15446/anpol.v35n104.105165>>. [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- MARTÍNEZ, Aldo y OLUCHA, Francisco (2018): “*La democracia interna en los partidos latinoamericanos*”. En *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO México, Vol. 26, N° 51, pp. 7-36. Disponible en: <<https://doi.org/10.18504/pl2651-001-2018>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- MARTÍNEZ, Aldo y BOHIGUES, Asbel (2019): “*El giro a la izquierda en los parlamentos latinoamericanos. ¿Cuándo y cómo se dió?*”. En *Política y Gobierno*, CIDE México, Vol. 26, N° 1, pp. 93-115. Disponible en: <<https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v26n1/1665-2037-pyg-26-01-93.pdf>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- MEDZIHORSKY, Juraj y LINDBERG, Staffan (2023): “*Walking the Talk: How to Identify Anti-Pluralist Parties*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 3, pp. 420-434. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231153092>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- MERSEL, Yigal (2006): “*The dissolution of political parties: The problem of internal democracy*”. En *International Journal of Constitutional Law*, Oxford Academy, Vol. 4, N° 1, pp. 84-113. Disponible en: <<https://doi.org/10.1093/icon/moi053>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- MICHELS, Robert (1979): *Los Partidos Políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (Buenos Aires, Amorrortu).

- MORALES, María A. (2018): “*Democracia al interior de los partidos políticos: el caso chileno*”. En *Política. Revista de Ciencia Política*, Universidad de Chile, Vol. 56, N° 1, pp. 107-130. Disponible en: <<https://doi.org/10.5354/0719-5338.2018.58137>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- PANEBIANCO, Ángelo (1988): *Political Parties: Organization and Power* (Cambridge, Cambridge University Press).
- PENNINGS, Paul y HAZAN, Reuven (2001): “*Democratizing candidate selection causes and consequences*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 7, N° 3, pp. 267-275. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068801007003001>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- PIÑEIRO, Rafael y ROSENBLATT, FERNANDO (2020): “*Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 26, N° 2, pp. 249-260. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068818777895>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- PLESCIA, Carolina *et al* (2021): “*The enemy within: Campaign attention and motivated reasoning in voter perceptions of intra-party conflict*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 27, N° 5, pp. 917-927. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068820906407>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- POGUNTKE, Thomas *et al* (2016): “*Party rules, party resources and the politics of parliamentary democracies: How parties organize in the 21st century*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 22, N° 6, pp. 661-678. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068816662493>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- POGUNTKE, Thomas *et al* (2017): “*Political Party Database Project Version 1a.3 (2017 Update)*”. Disponible en: <<https://doi.org/10.7910/DVN/LCZTAN>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- POGUNTKE, Thomas *et al* (2018): “*Political Party Database Round 1b.1*”. Disponible en: <<https://doi.org/10.7910/DVN/ZFLCMF>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- Political Party Database Project (PPDB). Disponible en: <<https://www.politicalpartydb.org/>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- PUT, Gert y COFFÉ, Hilde (2024): “*A multi-stage and multi-actor perspective on intra-party competition: Introduction to the symposium*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 1, pp. 3-11. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231174172>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RAHAT, Gideon (2007): “*Candidate selection: the choice before the choice*”. En *Journal of Democracy*, Vol. 18 n° 1, pp. 157-170. Disponible en: <<https://doi.org/10.1353/jod.2007.0014>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].

- RAHAT, Gideon *et al* (2008): “*Democracy and political parties: On the uneasy relationships between participation, competition and representation*”. En *Party Politics*, Vol. 14, N° 6, pp. 663-683. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068808093405>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RAHAT, Gideon y SHAPIRA, Assaf (2017): “*An intra-party democracy index: theory, design and a demonstration*”. En *Parliamentary affairs*, Vol. 70, N° 1, pp. 84-110. Disponible en: <<https://doi.org/10.1093/pa/gsv068>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- REISER, Marion (2024): “*The informal rules of candidate selection and their impact on intra-party competition*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 1, pp. 85-95. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231172336>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RIVAS Otero, José M., BOHIGUES, Asbel y MIRANDA, Nicolás (2019): “*Partir con ventaja: Las características de la candidatura presidencial ganadora en América Latina (1993-2017)*”. En *América latina hoy*, Universidad de Salamanca, Vol. 81, pp. 77-98. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10366/142386>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RIVAS, Cristina *et al* (2010): “*La educación como elemento de calidad de los políticos latinoamericanos*”. En *Política y Gobierno*, CIDE México, Vol. 17, N° 2, pp. 279-319. Disponible en: <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-20372010000200003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372010000200003)>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- ROBERTS, Kenneth M. (2002): “*Party-society linkages and democratic representation in Latin America*”. En *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Taylor Francis, Vol. 7, N° 53, pp. 9-34. Disponible en: <<https://doi.org/10.1080/08263663.2002.10816813>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RODRÍGUEZ, Juan; Barberà, Oscar; Barrio, Astrid y Baras, Montserrat (2010): “*¿Se han hecho más democráticos los partidos en España? La evolución de las reglas de elección del líder 1977-2008*”. En *Revista Mexicana de Ciencia Política y Sociales*, Vol. 52, N° 208, pp. 159-183. Disponible en: <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182010000100009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182010000100009)>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- RUTH Lovell, Saskia (2023). “*Political parties in Latin America*”. En CARTER, Neil *et al.* *The Routledge Handbook of Political Parties* (London, Routledge), pp. 382-391.
- SÁNCHEZ, Zulima (2013): “*Normativa de partidos: ¿Control de partidos?*”. En AL-CÁNTARA, Manuel y CABEZAS, Lina. *Selección de Candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos* (Valencia, Tirant Lo Blanch), pp. 45-78.
- SCARROW, Susan E., WEBB, Paul D., Y POGUNTKE, Thomas (eds.) (2017): *Organizing political parties: Representation, participation, and power*. (Oxford, Oxford University Press). Disponible en: <https://doi.org/10.1093/>

- oso/9780198758631.001.0001 [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- SCHATTSCHEIDER, Elmer E. (1942): *Party Government* (New York, Holt, Rinehart and Winston).
- SIAVELIS, Peter y MOGERNSTERN, Scott (2008): “*Candidate Recruitment and Selection in Latin America: A Framework for Analysis*”. En *Latin America Politics and Society*, Cambridge University, Vol. 50, N° 4, pp. 27-58. Disponible en: < <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00029.x>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- SIAVELIS, Peter y MORGENSTERN, Scott (2010): *Pathways to power: Political recruitment and candidate selection in Latin America* (Penn State Press, University Park). Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1765> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- SÖDERLUND, Peter y VON SCHOULTZ, ÅSA (2024). “*Trajectories of the personal vote under open-list proportional representation: Evidence from Finland, 1999–2019*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 1, pp. 12-23. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231177558>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- TORCAL, Mariano (2015): *Sistemas de partidos en América Latina: causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (Barcelona y Santa Fe, Anthropos Editorial y Ediciones Universidad Nacional del Litoral).
- VAMPA, Davide (2023): “*Multi-level political change: Assessing electoral volatility in 58 European regions (1993-2022)*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30, N° 4, pp. 592-605. Disponible en: < <https://doi.org/10.1177/13540688231176052>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- VAN BIEZEN, Ingrid y PICCIO, Daniela (2013): “*Shaping Intra-Party Democracy: On the Legal Regulation of Internal Party Organizations*”. En KATZ, Richard y CROSS, William. *The Challenges of Intra-Party Democracy* (Oxford, Oxford University Press), pp. 27-48.
- VAN BIEZEN, Ingrid *et al* (2012): “*Going, going, ... gone? The decline of party membership in contemporary Europe*”. En *European Journal of Political Research*, Vol. 51, N° 1, pp. 24-56. Disponible en: < <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2011.01995.x>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- VANDELEENE, Audrey (2023): “*The why of candidate selection. How party selectors handle trade-offs between party goals*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 30 n°1, pp. 73-84. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/13540688231174813>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- VINCENZO, Emanuele y SIKK, Allan (2021): “*Party crashers? Modeling genuinely new party development paths in Western Europe*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 27, N° 5, pp. 883-895. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068820911355>>.

- [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- VON DEM BERGE, Benjamin, y POGUNTKE, Thomas (2017): “*Varieties of Intra-Party Democracy: Conceptualization and Index Construction*”. En SCARROW, Susan et al. *Organizing Political Parties. Representation, Participation, and Power* (Oxford, Oxford University Press), pp. 136-157. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oso/9780198758631.001.000> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- VON DEM BERGE Benjamin; Poguntke, Thomas, Obert, Peter y Tipei, Diana(2013): *Measuring intra-party democracy* (Heidelberg, Springer). Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-3-642-36033-6> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2025].
- WENZELBURGER, Georg y ZOHLNHÖFER, Reimut (2021): “*Bringing agency back into the study of partisan politics: A note on recent developments in the literature on party politics*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 27, N° 5, pp. 1055–1065. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068820919316>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- WILLS, Laura (2016): “*The electoral performance of Latin American traditional parties, 1978–2006: Does the internal structure matter?*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 22, N° 6, pp. 758-772. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068814563971>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- WOLKENSTEIN, Fabio (2016): “*A deliberative model of intra-party democracy*”. En *Journal of Political Philosophy*, Vol. 24, N° 3, pp 297-320. Disponible en: <<https://doi.org/10.1111/jopp.12064>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].
- WOLKENSTEIN, Fabio (2018): “*Intra-party democracy beyond aggregation*”. En *Party Politics, Sage Journals*, Vol. 24, N° 4, pp. 323-334. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1354068816655563>>. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025].